CIRCULAR N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA N° 15/ 26

EXPEDIENTE N° 500-001284-26

OBRA: CONSTRUCCIÓN PLAYÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO ESCUELA RICARDO GUIRALDES - IGLESIA.

ACLARACIONES CON CONSULTA

Pregunta N° 1:

¿Hay pozos para cegar? Cuántos? Dimensiones?

Respuesta N° 1:

Ver punto 1.1.4.

Pregunta N° 2:

¿Cuántas especies de se deben trasplantar? Dimensiones?

Respuesta N° 2:

Ver plano AD. No hay especies a trasplantar.

Pregunta N° 3:

¿Con qué tipo de material se debe hacer el cierre perimetral?

Respuesta N° 3:

Ver ítem 22.1.

Pregunta N° 4:

En Pliego Art. 19.1 dice "Las ventanas tendrán vidrios con lámina de seguridad - 3+3 Interior/9mm/4mm en Exterior" pero en plano, dice "Vidrio laminado de seguridad 3+3". ¿Cuál se debe adoptar para la presente licitación?

Respuesta N° 4:

Se deberá adoptar el que indica el plano de Carpinteria.

Pregunta N° 5:

Ítem 20.5.6 Pintura para canchas y demarcación ¿Hay que pintar todo el piso interior o solo las líneas de los campos correspondientes a los distintos campos de juego indicados en plano Implantación? Ya que el pliego solo indica "Se utilizara pintura acrílica para pisos deportivos con acabado antideslizante, tipo Sinteplast Tránsito Deportivo o calidad superior, se colocará de acuerdo a las indicaciones del fabricante." Pero no se entiende si hace referencia a todo el piso o únicamente a la demarcación.

Respuesta N° 5:

Se deberán pintar todo el piso y además las líneas de demarcación.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Pregunta N° 6:

Ítem 21.1 Señalización ¿Dónde hay detalle de la placa de inauguración?

Respuesta N° 6:

La placa se colocará en la zona del acceso (exterior o Interior) de todas los polideportivos que formen parte del programa. El contenido de la placa será provisto por la Inspección de Obra.

Las letras y los logos serán esculpidos en laser.

Medidas de la placa Alto 338 mm x Ancho 450 mm.
Placa de Travertino 20 mm, acabado pulido brillante.

Pregunta N° 7:

¿Se debe colocar nylon debajo del piso de hormigón interior y exterior o solo solo en bases y vigas?

Respuesta N° 7:

Se deberá respetar lo que indique el estudio de suelo aportado por la empresa adjudicataria.

Pregunta N° 8:

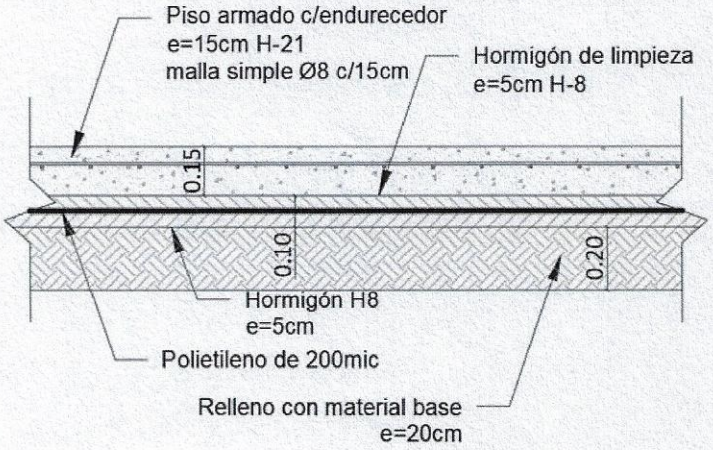
¿De qué calidad (resistencia nominal) debe ser el hormigón armado de piso interior llaneado industrial?

Respuesta N° 8:

El hormigón a utilizar para los pisos de hormigón armado será H21.

Pregunta N° 9:

De acuerdo a toda la documentación licitatoria, Pliegos de especificaciones técnicas y planos se interpreta la siguiente composición de suelo/piso interior.



¿Es correcta esta interpretación?

Respuesta N° 9:

Ver respuesta **N° 7** y **N° 8.**

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.

Pregunta N° 10:

– Ítem 24.5 – Certificado Final de Obra En la parcela NC Nº 17-68-460180, donde se ejecutará el Playón Polideportivo Cubierto, existe una edificación preexistente que no forma parte del alcance de la presente Licitación, solicitamos se aclare: ¿La edificación existente cuenta con planos aprobados, documentación técnica y Final de Obra/Certificados correspondientes ante los organismos competentes? En caso de que dicha documentación no se encuentre regularizada, solicitamos confirmar expresamente que el relevamiento, elaboración, regularización, aprobación de planos y obtención de certificados correspondientes a la edificación preexistente no forman parte del alcance de esta Licitación y, por lo tanto, no deberán ser cotizados por la Contratista.

Respuesta N° 10:

Se deberá gestionar el certificado parcial solamente del sector a intervenir (Polideportivo).

Pregunta N° 11:

– Ítem 11.1 – Instalación Eléctrica Corrientes Fuertes – Fuerza Motriz De acuerdo con las Especificaciones Técnicas Particulares (E.T.P.), en el Ítem 11.1 – Instalación Eléctrica Corrientes Fuertes – Fuerza Motriz, se establece expresamente que: "Este ítem no será considerado en la presente Licitación". No obstante, dicho ítem se encuentra incorporado en la Planilla de Cómputo y Presupuesto, identificado como GL (Global), para su cotización. Solicitamos se confirme expresamente: 1. Si el Ítem 11.1 debe ser cotizado e incluido en el monto total de la oferta. 2. En caso de corresponder su cotización, solicitamos se indique y/o confirme el alcance de los trabajos que deberán considerarse dentro de dicho ítem 3. En caso de que el Ítem 11.1 no deba ser cotizado, solicitamos se confirme expresamente que prevalece lo establecido en las E.T.P. y que dicho ítem deberá ser considerado como "No Cotizar", aun cuando figure incorporado en la Planilla de Cómputo y Presupuesto.

Respuesta N° 11:

Se deberá tener en cuenta lo que indica el inciso de Baja Tensión.

Arq. Ariza María Guadalupe
Directora
Dirección de Planificación y Proyecto
M.I.A. y E.